



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 74

Siendo las 17:00 horas del día jueves 29 de mayo del 2014, se da inicio a la reunión de Concejo N° 74 de carácter ordinaria presidida por el Sr. Alcalde Cristian Peña Morales y contando con la presencia de los Srs. Concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Roberto Chamorro Fernández y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

Los Temas son los siguientes:

1. Audiencia a jefa del área de Lebu forestal Arauco S. A.
2. Terrenos por Fundación Techo
3. Bono para funcionarios del DEAM.
4. Renovación cuadrilla Polifuncional

Comienza la reunión el Concejales Yevenes en su calidad de Presidente del Concejo, informa las excusas del Sr. Alcalde quien en este momento en una reunión de Arauco 7.-

Toma la palabra la Srta. María de Los ángeles Reyes, jefa del área de Lebu por parte de Forestal Arauco S. A., quien agradece la audiencia, y expone que ellos les interesan informar lo que ellos están realizando.-

Están también presente Don Carlos Hermosilla de la parte productiva, Carlos Jorquera encargado de aguas y diversidad y tres guardabosques.-

Ellos como empresa tienen 5 áreas de negocios y se han suscrito al proceso de certificación ESC, lo cual les ha significado realizar varios cambios para cumplir estos estados con el cual se han adscrito.-

La misión principal de ESC. Es promover la sustentabilidad de su proceso productivo con el cuidado del medio ambiente.-

Ellos antes de las faenas se reúnen con los vecinos, incluyendo las comunidades Mapuches, donde se les explica las faenas, y efectos de estas en el sector.-

Ellos han establecidos una política de biodiversidad y servicios del ecosistema, cosa que hace 10 años no existía en esa empresa.-

Para esto se han tenido que contratar Profesionales especialistas en el cuidado de los ecosistemas.-

Hoy no se pueden cosechar más de 200 hectáreas continuas es decir, hoy no se pueden hacer cosechas masivas como antes.-

Se creó una subgerencia de participación y organización comunitarias, en que se han contratado Profesionales que atienden la cultura Mapuche.-

También se han tomado medidas de gestión sobre el impacto del Transporte y caminos, que tratan que el impacto sea el menor posible y que los caminos tengan un estándar mínimo.-

Etapas de una Faena de explotación

Sociabilidad
Levantamiento
Acuerdos y compromiso
seguimientos
Evaluación

En evaluación que la hacen antes externos y se colocan notas a determinados Item.-

Respecto al terreno en Lebu la empresa Bosques Arauco pose el 33% de las superficies Comunal.-

Entre otros temas se preocupan de la limitación de fletes, mantención de caminos, y señalética. Además se hacen donaciones Comunales.-

Plan de cosecha invierno 2014

- Predios a intervenir en invierno 215 has.
- Predios e intervenir en Verano 353.-

La explotación se mejora en verano por el tema de la calidad de los caminos.-

El Concejal Zapata consulta donde tienen ellos su centro operacional e informa la Srta. María de los Ángeles que las oficinas del área Lebu y Los Alamos, están en los Alamos, y las oficinas centrales en los Horcones en la Comuna de Arauco.-

El Concejal Jaramillo saluda y agradece la información, y consulta por cuantos es el monto de las utilidades de ellos respecto cuantos metros de la población tienen ellos sus bosques y agrega que si hay recursos para compensar a la comuna por los daños que se producen en el proceso productivo.-

Se informa que las utilidades de la Empresa son las que están declaradas en el SII y son de público conocimiento, y en asuntos públicos Don Pablo Pelen tiene la información de los recursos de ayuda a la comuna.-

Don Héctor Jaramillo expone concretamente que en el sector Norte se necesita un semáforo y solicita se averigüe si es posible nos colaboren con eso, pues el Municipio es pobre.-

La Srta. María de Los Ángeles expone que ella se compromete a tramitar una solicitud formal a la Gerencia, para ver si se puede.- Agrega que hace 15 días el Gerente Comunicó que debido a la desgracia que había ocurrido en Valparaíso, se hizo su estudio respecto a que cerca están los bosques de la Población, y se está tomando la decisión de los bosques cercanos a centros poblados.-

Ellos hacen actividades todos los años, poda, faegeos, mantención de camino, pero son insuficientes por eso se están tomando medidas.-

El Concejal Chamorro da la bienvenida, y expresa que ojala están reuniones se hagan todos los años, para tener más comunicación, agrega que acá se tiene el problema con el terreno de ampliación del cementerio y sería bueno solucionar formalmente, además que los compromiso se cumplan.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 74 DE FECHA 29/05/2014

Agrega el Concejal Chamorro que a pesar que está prohibido, todavía hay algunos camiones de Forestal Arauco que pasan por la comuna, a lo cual se responde que lo ideal es identificar la patente porque a ellos se les ha dicho que no pueden circular por Lebu, pero se necesita la patente para tomar ciertas medidas, como suspender por tres días, etc.-

Por último el Concejal Chamorro, expresa que hay árboles de sus bosques que están muy cerca del camino, en lo alto ya se tocan, y la sombra de los árboles no permite que camino se seque en invierno, se expone que los trabajos de sombra ellos lo hacen pero esa solicitud de la Comunidad se agrega también que Vialidad solicitó lo mismo y después de la cosecha en la replantación se está aumentando la franja del camino.-

La Concejal Valderas expone que no le queda claro los compromisos se cumplan y se adhiere a la solicitud del Concejal Jaramillo respecto al semáforo. Agrega que ellos ocupan bastante el camino antiguo entre Santa Rosa y Pehuén, que los destruyen y dañan, además que se está dañando también la fauna marina, por lo cual solicita un mejoramiento de ese camino, con estabilizado o matapolvo.-

Se informa que ellos hacen ripiado y matapolvo en caminos pero se da preferencia a los caminos de ellos que igual los ocupan todos y no los caminos públicos que son de vialidad.-

El Administrador expone que el Gobierno Regional tiene mapas de las zonas de exclusión, en relación a lo que pasó en Valparaíso y que no se quiere que pase acá. Agrega que Millongue se realizó una reunión con Bosques Arauco y la comunidad que hay allí quienes tienen un grave problema con el camino de acceso el cual es camino Forestal.- y expone también el caso del parque la Lianas, el cual se reciben solicitudes de ir a visitarlo y no se sabe llegar, por lo cual se solicita se abra un poco más a la comunidad.- respecto a esto último se informa que seguramente es solo falta de comunicación pues ese parque está totalmente abierto a la comunidad, incluso se va a ripiar y estabilizar el camino de acceso a ese parque para que este abierto todo el año y no se corte invierno.-

El Concejal Yevenes expone algunos problemas de criterio con los trabajadores y además la falta de terrenos para construir viviendas sociales para la gente específicamente de la Población José Joaquín Pérez, insiste en la petición del camino a Millongue.-

Posteriormente expone Don Carlos Jorquera, respecto al tema agua.

Ellos para cumplir con su estándar de calidad deben dejar entre 5 y 30 metros de cualquier afluente de agua como sector de integración, en el cual deberían haber bosque nativo y si los metros del bosque nativo no alcanza los metros de mitigación, ellos no cosechan los árboles de ellos en ese sector, los marcan con su anillo con pintura y no se pueden cosechar.-

El Concejal Chamorro expresa que esos árboles de gran consumo de agua al dejarlo cerca de un curso de agua talvés se está perjudicando en vez de favorecer pues las raíces tienen doce metros de largo, el Sr. Jorquera expresa que eso no es así pues con mayor vegetación se trae otros beneficios y los estudios demuestran que es mejor que existía cobertura vegetal pues se incorpora a las napas subterráneas en vez de solo fluir.-

Agrega el Sr. Jorquera que se han hecho estudios en cuencas pares, en que se explota solo una cuenca y se analiza la cantidad de agua de ambas cuencas y se analiza la cantidad de agua de ambas cuencas.-

En todo caso se han hecho estudio que demuestran que la cantidad de agua está Disminuyendo a nivel país y Región.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 74 DE FECHA 29/05/2014

Ante una de la Concejala Valderas se informa que ellos están evaluando cuanto de esto es responsabilidad de ellos.-

En el sitios de la DGA. Cl., están las personas que tienen registrado las aguas a su nombre.-

Se concluye que posterioridad se fija una fecha próxima para otra reunión.-

Sin más que agregar agradecen y se retiran de la sala, los representantes de la empresa Bosque Arauco.-

Siguiendo con la tabla el Sr. Administrador Municipal expone la solicitud de la fundación Techo, con quien se ha conversado en reuniones anteriores Ej. Reunión 4 del 18.12.2012.- N° 5 del 27.12.2012.- y reunión N° 11 del 05.02.2013.- y se han solicitado la nómina de beneficiarios, el DOM ha hecho el estudio o diseño de la población el cual significa 1,7 has y fracción, lo cual había que donarlo al Serviu.-

El Concejal Jaramillo y Chamorro aprobarían, el Concejal Yevenes expone que había que tomar todos los resguardos pues ha habido casos en que los beneficiarios continúan viviendo en sus casas anteriores.-

En definitiva el Concejo acuerda por unanimidad de los presentes aprobar el compromiso de traspasar al Serviu el terreno necesario una vez aprobado la subdivisión y la recepción por parte del Serviu del terreno de 1,7 has y fracción.-

Respecto al tema bono funcionarios del Departamento de Educación.-

El Concejal Jaramillo expone que el aprobaría lo solicitado pero habría que ver un modelo escalonado beneficiando más a los que ganan menos.-

El Administrador Municipal agrega que esto es necesario que sea aprobado por el Concejo, pues no fue aprobado junto con el presupuesto.-

El Concejal Yevenes expresa que primero había que ver de dónde sacar los recursos, y lo otro es que tendría que ser escalonado.-

La solicitud era de \$ 180.000.- cada uno parejo para todos, en total son \$ 7.900.000.- recursos que el Administrador Municipal dice que están.-

Por último respecto al tema de la cuadrilla Polifuncional se acuerda aprobarla por los meses de mayo y junio sin inconveniente y volver a analizarlo y que se analice en una reunión de Concejo dentro del mes de Junio.-

Resumen de acuerdos:

1. Se acuerda aprobar el compromiso de traspasar al Serviu el terreno necesario para ejecutar el proyecto de viviendas sociales ubicado en el sector socavón ruta 160, de la Fundación Techo, que es de 1,76 has, parte del Lote 1-27 comprado a Carvile S.A.
2. En relación al bono de los funcionarios del Daem, se acuerda solicitar una proposición pero que sea escalonada, beneficiando más a los que ganan menos.-
3. Se acuerda continuar por los meses de mayo y junio, con el Proyecto Denominado "Cuadrilla de Emergencia Polifuncional.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 74 DE FECHA 29/05/2014

FRNACISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO